



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Comunicación de resultados de la consulta pública del Plan Marco que orienta la implementación de la educación inclusiva.

El fortalecimiento de la educación inclusiva a nivel nacional nos permite brindar una mejor educación para todas y todos.

Por eso, el proyecto del plan marco orienta la implementación de la educación inclusiva con enfoque territorial, teniendo en cuenta las condiciones de organización y articulación institucional e intergubernamental.

Contexto

En mayo de 2021, se publicó en el diario *El Peruano* el Decreto Supremo 007- 2021- MINEDU que modifica el Reglamento de la Ley 28044, Ley General de Educación, a fin de promover una educación inclusiva en todas sus etapas, formas, modalidades, niveles y ciclos, en concordancia con lo previsto en la Ley 30797, Ley que promueve la Educación Inclusiva.

Esto permitió que se conforme un grupo de trabajo temporal en el Ministerio de Educación para elaborar el plan marco que oriente la implementación de la educación inclusiva con enfoque territorial.

El objetivo de este plan es orientar un proceso ordenado, articulado y progresivo de implementación de la educación inclusiva con enfoque territorial en todos los rincones del Perú.

Líneas de acción

El plan marco cuenta con 8 líneas de acción.

Línea 1: Identificación, acceso y permanencia de la población no atendida por el sistema educativo en el marco de la educación inclusiva.

Línea 2: Instrumentos y orientaciones para la gestión pedagógica e institucional en el marco de la educación inclusiva.

Línea 3: Servicios de apoyo educativo.

Línea 4: Desarrollo de competencias docentes y fortalecimiento de capacidades de otros agentes educativos.

Línea 5: Materiales educativos en el marco de la educación inclusiva.

Línea 6: Gestión del sistema de información para la inclusión.

Línea 7: Infraestructura y mobiliario educativo inclusivo.



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Línea 8: Gobernanza y gestión territorial orientada a la educación inclusiva.

Proceso de consulta pública

Para asegurar que el plan marco responda a las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad, durante el 2021 se ha realizado el proceso de consulta pública, que se estableció por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis), el cual cuenta con 5 etapas.

Etapas preparatoria y etapa informativa

En la etapa preparatoria se planificó el proceso de consulta pública, mientras que en la etapa informativa se difundió la propuesta del plan marco para ser consultado.

El 9 de diciembre de 2021 el plan marco fue puesto a consulta pública en las páginas web del Ministerio de Educación y del Conadis en formatos accesibles.

Etapas de recojo de aportes

En esta etapa se recibieron las ideas de la comunidad en general y las organizaciones que representan a las personas con discapacidad.

Asimismo, se contaron con aliados, como el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis), las Oficinas Regionales de Atención a las Personas con Discapacidad (Oredis), las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped) y de los especialistas de Educación de las direcciones regionales de educación y de las gerencias regionales de educación de todas las regiones del país.

En esta parte del proceso, se realizaron un total de 14 sesiones informativas, en las que participaron 367 personas.

Asimismo, se desarrollaron 11 sesiones consultivas, las cuales contaron con la participación de 322 personas.

Etapas evaluativas de aportes

En esta etapa, se analizaron los aportes recibidos y se determinaron los que serán incluidos en el documento.

Se analizaron los 57 aportes recibidos, de los cuales 53 fueron acogidos.

Aportes al plan marco

Algunos de los principales aportes fueron:



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Articular y trabajar con aliados, como postas o centros de salud, para solicitar el registro de niños y niñas en alto riesgo o con discapacidad.

Dar a conocer la cultura sorda, educación bicultural y bilingüe.

Implementar profesionales en Psicología en las instituciones educativas.

Los docentes tienen que estar capacitados en Lengua de Señas Peruana (LSP) y cultura sorda.

Implementar los materiales para terapia física y ocupacional, así como juegos didácticos que amplíen su desarrollo cognitivo.

Se requiere articular los sistemas de información del Ministerio de Salud y del Conadis para la certificación de la discapacidad auditiva. Además, de considerar en los sistemas de información a las instituciones educativas que tienen apoyos de intérpretes de lengua de señas peruana, sobre todo en educación superior.

Luces o señalizaciones visibles que permitan a los estudiantes sordos movilizarse sin dificultad; así como la accesibilidad física que propicie autonomía, espacios de juego e infraestructura adecuados.

Participación de la comunidad sorda en la gestión territorial en cada región.

Etapas de comunicación de resultados

En esta etapa, se publican y difunden los aportes recibidos que fueron considerados. Actualmente, el plan marco se encuentra en esta etapa final del proceso de consulta pública.

Comentarios finales

Con la implementación del plan marco, tendremos un sistema educativo inclusivo que brinde un servicio de calidad y responda a las necesidades de los estudiantes en un marco de atención a la diversidad.

Agradecemos a todas las personas, organizaciones e instituciones que participaron en las sesiones de consulta pública, en las que brindaron valiosos aportes para la elaboración del plan marco.

Pueden acceder al documento completo de la propuesta del "Plan marco que orienta la implementación de la educación inclusiva" con enfoque territorial en este enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/campañas>.